



SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE

MANIZALES  
+GRANDE

Manizales, Mayo 09 de 2022  
SMA – VC – 468 - 2022

Señor (a)  
**ANONIMO**  
La ciudad

**Asunto:** Respuesta a solicitud  
**Referencia:** GED 17213-2022

Atento saludo,

Me permito informar que, con relación a la solicitud radicada por usted, funcionarios adscritos a esta Inspección de Vigilancia y Control Ambiental, realizaron visita el día 05 de mayo de 2022 siendo las 11:17 AM al lugar objeto de queja, en donde no evidenciaron ningún tipo de ventas informales en el lugar, los mismos, realizaron recorrido en la zona hasta las 12:10 PM, sin que se observara ninguna irregularidad por cuenta de vendedores informales.

Al respecto, se le insta a que informe los horarios en que se presenta dicha situación, a fin de programar una nueva visita y realizar el control necesario de legalidad de los vendedores informales.

Adjunto evidencia fotográfica de la visita en mención.

Cualquier requerimiento o solicitud de carácter adicional esta Inspección de Vigilancia y Control Ambiental lo resolverá.

Cordialmente,

**HENRY CASTRILLON HOLGUIN**  
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**  
**INSPECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL AMBIENTAL**  
**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 05 DE MAYO DE 2022



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)